

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:

1. ALCORCE PIRINEOS AVENTURA S.L., es una empresa de turismo activo dedicada a realizar actividades de aventura. Nuestras actividades son consideradas actividades de riesgo. Se realizan en un medio natural (montaña, ríos, pantanos...) en el que existen riesgos inherentes a su propia naturaleza, fuerza mayor, accidentes fortuitos que se escapan al control humano. El cliente al contratar nuestras actividades conoce y asume dicho riesgo aceptando participar en la actividad y eximiendo así a ALCORCE PIRINEOS AVENTURA S.L. de toda responsabilidad en estos supuestos.
2. El cliente manifiesta **saber nadar para las actividades acuáticas**, no estar bajo los efectos del alcohol, drogas y/o estupefacientes, así como cualquier otra medicación que pueda comprometer su estabilidad, reflejos, o que de cualquier modo incidan en su capacidad.
3. El cliente no padece enfermedades cardiovasculares, ni se encuentra en estado de gestación, ni padece cualquier otra lesión que le impida realizar la actividad sin riesgo para su salud; y ante cualquier duda lo ha consultado con un médico.
4. En el caso de llevar prótesis, gafas ó lentillas el cliente asume el riesgo de daño en las mismas que la actividad normal que va a desarrollar pueda ocasionar.
5. El cliente se compromete a aceptar las decisiones del guía y seguir en todo momento sus indicaciones para garantizar la seguridad y fluidez de la actividad.
6. Si el cliente no reúne las condiciones físicas y técnicas necesarias o no lleva el material exigido se le puede negar la participación en la actividad, modificar o retrasar el horario de la misma.
7. En el momento de la reserva, como confirmación de la actividad(es), el cliente debe ingresar el 40% del importe total. El resto puede ingresarlo días antes o pagar directamente en nuestras oficinas antes de realizar la actividad.
8. Las actividades que ALCORCE PIRINEOS AVENTURA S.L. realiza están condicionadas al medio natural en el que se desarrollan (climatología, cambios de caudal de ríos, etc.) por lo que la empresa podrá anular la actividad, incluso en el momento del inicio de la actividad si las condiciones meteorológicas no son adecuadas para su realización. Si la anulación se produce el mismo día de la actividad por causas meteorológicas el cliente podrá optar por cambiar la fecha de la actividad o por la devolución del depósito menos 15€ en concepto de gastos de gestión.
9. Las actividades están sujetas a un mínimo de personas para su realización. ALCORCE PIRINEOS AVENTURA S.L. podrá anular una actividad si no se llega al mínimo exigido dando la opción al cliente de cambiarla por otra o reembolsándole el importe íntegro abonado.
10. En caso de anulación de la (s) actividad(es) por parte del cliente, se le devolverá el importe abonado menos los gastos de gestión y organización (15€) si la anulación se produce en las 36 horas previas a la realización de la actividad. Si la anulación se produce con 24 horas de antelación o menos no se devuelve el depósito. Si se hubiese ingresado más o todo el importe se devuelve la diferencia.
11. La no presentación a la actividad supone la pérdida íntegra del dinero.
12. En el caso de producirse algún conflicto que debiera resolverse en los juzgados, ambas partes se someterán a la jurisprudencia de los tribunales de la ciudad de Jaca.
13. ALCORCE PIRINEOS AVENTURA S.L. tiene contratada una póliza de RC con AXA SEGUROS GENERALES SA nº de póliza 1059446 y un seguro de asistencia y accidentes que cubre a todos los clientes que contratan nuestros servicios, nº de póliza 1059415 de AXA SEGUROS GENERALES SA. En el caso de grupos provenientes de agencias de viajes es necesario enviar listado de participantes con datos personales.
14. Los traslados hasta el lugar de inicio de la actividad corren por cuenta del cliente. En el caso de que excepcionalmente, un cliente no disponga de vehículo y la empresa le proporcione este servicio viajando con el guía, lo hará bajo su responsabilidad y no estará cubierto por el seguro de asistencia anteriormente mencionado
15. Los menores deberán ir siempre acompañados de un adulto, tutor legal, profesor o monitor que se haga cargo de los mismos. En su defecto, el tutor legal deberá firmar una autorización expresa, además de este contrato.
16. ALCORCE PIRINEOS AVENTURA S.L. podrá utilizar con fines publicitarios la imagen de los clientes en los folletos publicitarios, álbumes de fotos...
17. Cualquier actividad subcontratada por ALCORCE PIRINEOS AVENTURA S.L. a otra empresa (caballos, quads, submarinismo, paintball, arborismo, etc.) será responsabilidad de ésta última cualquier incidencia durante la realización de la misma.
18. Cuando se trate de un grupo que viene junto se recogerá un cuadro de firmas que avalen este contrato. Dicho cuadro se encuentra en el reverso de esa hoja.

Fecha:

Actividad:

Firma del cliente (nombre, apellidos, DNI):

¹ ALCORCE PIRINEOS AVENTURA S.L. garantiza la privacidad y confidencialidad de los datos de carácter personal y manifiesta su compromiso de cumplimiento con la normativa establecida en la ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE 14/12/99)